



ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS

Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet

<http://www.icann.org/topics/policy/>

Volumen 14, Número 1 – Enero de 2014

ICANN en general

[Cuestiones actualmente abiertas para la recepción de comentarios públicos](#)

ASO

[La ASO inicia el 2014 atareada](#)

[Actualizaciones de la NRO y las RIR](#)

ccNSO

[Resultados de la elección del Consejo de la ccNSO](#)

[Encuesta de la ccNSO sobre la necesidad de un Repositorio de Contactos](#)

[.as \(Samoa Americana\) se une como Miembro 147 de la ccNSO](#)

GNSO

[El GAC y la GNSO lanzan un Grupo de Consulta sobre Participación Temprana](#)

[Equipo de Redacción sobre Indicadores de Medición y Presentación de Informes de la GNSO presenta carta orgánica preliminar al Consejo de la GNSO](#)

[Convocatoria para los participantes de la comunidad de la ICANN que deseen unirse al nuevo Equipo de Redacción sobre los Grupos de Trabajo Intercomunitarios](#)

At-Large

[El ALAC rompe el récord del año anterior con 52 Declaraciones de Política y Correspondencias, presentadas en el año 2013](#)

[Infografía: Calendario 2014 para la selección del Director por parte del ALAC/Comunidad At-Large para la Junta Directiva](#)

[Preparaciones en curso para la Segunda Cumbre de At-Large](#)

[La comunidad de At-Large se expande a 168 ALSes](#)

GAC

[El GAC y la GNSO lanzan un Grupo de Consulta sobre Participación Temprana](#)

Lea la Actualización de políticas en su idioma preferido

La *Actualización de políticas de la ICANN* está disponible en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. La *Actualización de políticas* se encuentra publicada en el [sitio web](#) de la ICANN y está disponible mediante suscripción en línea. Para recibir la *Actualización de políticas* en su bandeja de entrada todos los meses, visite la [página de suscripción](#), ingrese su dirección de correo electrónico y seleccione "*Policy Update*" (Actualización de políticas) para suscribirse. Este servicio es gratuito.

[Declaración de propósito de la Actualización de políticas de la CANN](#)

Envíe sus preguntas, comentarios y sugerencias a: policy-staff@icann.org.

Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores de políticas

Organización de Apoyo para Direcciones	ASO
Organización de apoyo para nombres de dominio con códigos de país	ccNSO
Organización de apoyo para nombres genéricos	GNSO
Comité asesor At-Large	ALAC
Comité Asesor Gubernamental	GAC
Comité asesor del sistema de servidores raíz	RSSAC
Comité asesor de seguridad y estabilidad	SSAC

Cuestiones actualmente abiertas para la recepción de comentarios públicos

Numerosos períodos para la recepción de comentarios públicos se encuentran actualmente abiertos sobre asuntos de interés para la comunidad de la ICANN. Actúe ahora y aproveche la oportunidad para compartir sus opiniones sobre temas como:

[Versión preliminar de la visión, misión y áreas de enfoque de la ICANN para el Plan Estratégico de cinco años](#). En concordancia con el compromiso de la ICANN para con el modelo de múltiples partes interesadas, se ofrece un trabajo preliminar para discusión de la comunidad y presentación de comentarios públicos. El período de comentarios finaliza el día 31 de enero de 2014; no se ha publicado un período de respuesta.

[Actualización del estatus sobre los servicios de directorio de gTLD por parte del Grupo de Trabajo de Expertos](#) El Grupo de Trabajo de Expertos en Servicios de Directorio de gTLD (EWG) ha estado trabajando para concebir un enfoque de nuevo comienzo que satisfaga mejor las necesidades de la comunidad mundial de Internet respecto a los datos de registración de nombres de dominio, con mayor privacidad, exactitud y responsabilidad de rendición de cuentas. El período de comentarios finaliza el día 28 de febrero de 2014; no se ha publicado un período de respuesta.

[Criterios y proceso preliminares para la selección del programa piloto de Premio Ethos a múltiples partes interesadas](#). La ICANN propone el establecimiento de un programa piloto de premios para reconocer a participantes de la comunidad de la ICANN por sus esfuerzos de colaboración de múltiples partes interesadas, así como por sus años de servicio. El período de comentarios cierra el día 27 de enero; el período de respuesta cierra el día 17 de febrero.

[Informe y Recomendaciones Finales del Segundo Equipo Revisor de Responsabilidad y Transparencia \(ATRT 2\)](#): El 31 de diciembre de 2013, el ATRT2 presentó su Informe Final y Recomendaciones a la Junta Directiva de la ICANN. En virtud de lo dispuesto en la [Afirmación de Compromisos](#) (AoC), se requiere que la Junta Directiva tome medidas dentro de los seis meses a partir de la recepción de las recomendaciones del ATRT2. Se están solicitando comentarios públicos para informar las acciones de la Junta Directiva sobre las recomendaciones. El período de comentarios cierra el día 21 de febrero; el período de respuesta cierra el día 15 de marzo.

Para acceder a la lista completa de temas que están abiertos para la recepción de comentarios públicos y de temas recientemente cerrados, así como foros archivados de comentarios públicos, por favor visite la [página web de Comentarios Públicos](#).

El personal también ingresa datos en una página web para ofrecer una vista previa de las posibles oportunidades "venideras" para la presentación de comentarios públicos. La [página de "Comentarios Públicos Venideros"](#) ofrece información sobre posibles oportunidades futuras para la presentación de comentarios públicos. La página es actualizada después de cada reunión pública de la ICANN a fin de ayudar a los individuos y a la comunidad a establecer prioridades y planificar sus futuras cargas de trabajo. Pronto se espera una nueva actualización.

ASO

La ASO Inicia el 2014 atareada

Sinopsis

En su primera reunión del año nuevo, la ASO seleccionó a sus dirigentes y avanzó en su plan de trabajo, incluyendo la planificación de una reunión presencial en 2014.

Avances recientes

Louie Lee (ARIN —Registro Norteamericano de Números de Internet—) fue reelegido como presidente del Consejo de Direcciones de la ASO. Naresh Ajwani (APNIC —Centro de Información de Redes de Asia Pacífico—) y Alan Barrett (Afrinic —Centro Africano de Información de Redes—) servirán como vicepresidentes del Comité Asesor de la ASO (ASO AC). Hartmut Glaser (LACNIC —Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe—) fue renombrado, y Aftab Siddiqui (APNIC —Centro de Información de Redes de Asia Pacífico —) también fue nombrado miembro del ASO AC.

Próximos pasos

La próxima teleconferencia mensual del ASO AC está programada para el día 5 de febrero a las 12:00UTC.

Información adicional

- aso.icann.org

Personal de contacto

[Barbara Roseman](#), Director de Políticas y Analista Técnico

[Carlos Reyes](#), Analista Principal de Políticas

Actualizaciones de la NRO y las RIR

Sinopsis

Esta nueva sección pondrá de relieve los últimos avances de políticas en la NRO (Organización de Recursos Numéricos) y los cinco Registros Regionales de Internet (RIRs, cuando estén disponibles).

Avances recientes

APNIC | Basándose en su trabajo de APNIC 36 en Xi'an, China, APNIC ha recientemente solicitado comentarios editoriales finales sobre [cuatro documentos preliminares](#). Estos documentos han sido actualizados en preparación para la implementación de las propuestas 105, 107 y 108, que reflejan los cambios de políticas aprobadas por consenso en el mes de agosto de 2013.

ARIN | La reserva de IPv4 libre de ARIN se ha reducido a 1.5 /8s. A medida que la disponibilidad de recursos se acerca un único /8s equivalente, la Fase 4 del Plan de Cuenta Regresiva de IPv4 de ARIN entrará en vigencia, causando algunos cambios en el proceso de solicitud de recursos. Todas las solicitudes de IPv4 se procesarán sobre una base "primero en entrar, primero en salir", conforme fue examinado por los analistas de IP de ARIN. El proceso posterior a la aprobación sigue siendo el mismo. Para obtener más información acerca de los procedimientos de asignación IPv4 de ARIN y su Plan de Cuenta Regresiva de IPv4, consulte este [anuncio](#).

RIPE NCC | Desde septiembre de 2012, RIPE NCC (Centro de Coordinación de Redes Réseaux IP Européens) ha estado asignando espacio de direcciones IPv4 a partir de los últimos /8s. La reserva disponible de IP v4 de RIPE NCC se encuentra actualmente en 0,94 / 8s. El espacio IPv4 está siendo distribuido de acuerdo a la sección 5.6 del documento de Asignación de Direcciones IPv4 y Políticas de Distribución. Para obtener más información, por favor consulte la [página](#) de Agotamiento de IPv4 de RIPE NCC.

El [Plan de Actividades y Presupuesto para 2014](#) de NCC RIPE también ha sido aprobado para su implementación. El documento describe el trabajo que se realizará en la región RIPE NCC este año.

Antecedentes

Los cinco RIRs (AfriNIC, APNIC, ARIN, LACNIC y RIPE NCC) ofrecen la asignación y gestión de recursos de Internet, así como servicios de registro, actividades regionales de desarrollo de políticas y servicios técnicos de apoyo a la operación de Internet a nivel mundial. Los RIRs participan en la comunidad global de Internet de forma independiente y comunitaria, así como de forma conjunta a través de la coordinación de la NRO. En virtud de un MoU (Memorando de Entendimiento) con la ICANN, celebrado en 2004, la NRO cumple el rol, las responsabilidades y las funciones de la ASO.

Información adicional

- [AfriNIC](#)
- [APNIC](#)
- [ARIN](#)
- [ASO](#)
- [LACNIC](#)
- [NRO](#)
- [RIPE NCC](#)

Personal de contacto

[Barbara Roseman](#), Director de Políticas y Analista Técnico

[Carlos Reyes](#), Analista Principal de Políticas

ccNSO

Resultados de la Elección del Consejo de la ccNSO



Avances recientes

Las elecciones para cubrir las vacantes en el Consejo de la ccNSO a partir de las regiones africana y europea, finalizaron el día 13 de diciembre de 2013. Souleymane Oumtanaga, .ci recibió la mayoría de votos para la región de África; Nigel Roberts, .gg y .je recibió la mayoría de votos para la región de Europa.

Antecedentes

Se necesitaba realizar elecciones en las regiones de África y Europa, ya que en cada una de esas dos regiones hubo más de un candidato para cubrir las posiciones vacantes. En las otras regiones no se precisaron elecciones, dado que únicamente se nominó un solo candidato por región.

Los otros Concejales de la ccNSO, cuyos términos de mandato inician en el mes de marzo de 2014 son: Hiro Hotta, .jp (región de Asia y Pacífico); Víctor Abboud, .ec (región de América Latina y el Caribe); Dotty Sparks de Blanc, .vi (región de América del Norte).

Próximos pasos

El nuevo Consejo comenzará su mandato inmediatamente después de finalizar la reunión del Consejo de la ccNSO a celebrarse en Singapur, en marzo de 2014.

Información adicional

- [Informe de Nominación y Elección para el Consejo de la ccNSO 2014](#)

Personal de contacto

[Gabriella Schittek](#), Especialista en Políticas y Gerente de Apoyo a la ccNSO

Encuesta de la ccNSO sobre la necesidad de un Repositorio de Contactos

Avances recientes

Los resultados de la encuesta sobre la necesidad de un repositorio de contactos para los ccTLD ya están disponibles.

Antecedentes

La encuesta se llevó a cabo en nombre del Grupo de Trabajo para la Implementación del Repositorio de Contactos de la ccNSO (CRI), que fue establecido para asesorar a la comunidad sobre cómo implementar un servicio que permita a los operadores de ccTLD contactarse entre sí para manejar los incidentes a gran escala relacionados con el DNS (Sistema de Nombres de Dominio).

El CRI WG ha estado trabajando sobre los requisitos y el modelo de gobernanza para tal Contacto Repositorio y miembros de la comunidad han sido recientemente encuestados sobre qué pensaban en relación al valor y a los potenciales costos de un servicio de este tipo.

Próximos pasos

El CRI WG revisará la retroalimentación recibida.

Información adicional

- [Resultados de la encuesta](#)
- [Carta orgánica del CRI WG](#)

Personal de contacto

[Gabriella Schittek](#), Especialista en Políticas & Gerente de Apoyo a la ccNSO

.as (American Samoa) se une como Miembro 147 de la ccNSO

Avances recientes

.as (American Samoa) es el primer ccTLD en convertirse en miembro de la ccNSO en 2014.

Próximos pasos

La ccNSO invita a otros ccTLDs a unirse!

Información adicional

- [Anuncio](#)
- [Lista de los miembros de la ccNSO](#)

Personal de contacto

[Gabiella Schitteck](#), Especialista en Políticas & Gerente de Apoyo a la ccNSO

GNSO

El GAC y la GNSO lanzan un Grupo de Consulta sobre Participación Temprana

Sinopsis

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) y la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) han establecido conjuntamente un grupo de consulta para explorar formas en que el GAC participe en forma temprana en el Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) de la GNSO y para mejorar la cooperación general entre los dos órganos (por ejemplo, explorando la opción de contar con un coordinador de enlace). El grupo de consulta celebró su primera reunión en diciembre y está trabajando en la finalización de su carta orgánica propuesta.

Antecedentes

El lanzamiento de este Grupo de Consulta del GAC y la GNSO sobre la Participación Temprana es el resultado de conversaciones entre ambas entidades que tomaron lugar en la reunión de la ICANN en Buenos Aires, así como en las reuniones anteriores de la ICANN, reflejando un deseo conjunto de explorar y mejorar las formas de participación temprana en relación con actividades de desarrollo de políticas de la GNSO. El tema

también ha sido específicamente convocado por los dos Equipos Revisores de Responsabilidad y Transparencia (ATRT).

La ICANN recibe aportes de los gobiernos a través del Comité Asesor Gubernamental (GAC). El rol fundamental del GAC es asesorar a la ICANN sobre cuestiones de política pública, y especialmente allí donde pueda haber una interacción entre las actividades o políticas de la ICANN y las leyes nacionales o acuerdos internacionales. Usualmente el GAC se reúne tres veces al año, coincidiendo con las reuniones públicas de la ICANN, donde se discuten los problemas con la Junta Directiva de la ICANN, con otras Organizaciones de Apoyo, Comités Asesores y demás grupos. El GAC también puede discutir asuntos con la Junta Directiva en el tiempo intermedio entre reuniones, tanto a través de reuniones presenciales como por teleconferencia.

La GNSO es responsable del desarrollo de políticas para los Dominios Genéricos de Nivel Superior (por ejemplo, .com, .org, .biz). La GNSO se esfuerza por mantener a los gTLD funcionando en una forma ordenada y justo a través de Internet, a nivel mundial, así como por fomentar la innovación y la competencia. La GNSO utiliza su Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) para elaborar recomendaciones de políticas que, tras ser aprobadas, se presentan a la Junta Directiva de la ICANN para su consideración.

Información adicional

- [Sitio web del GAC](#)
- [Sitio web de la GNSO](#)

[Listado de correo del Grupo de Consulta del GAC y la GNSO sobre Participación Temprana](#)

Personal de Contacto

[Olof Nordling](#), Director Principal, Relaciones del GAC y Marika Konings, Director Principal y Dirigente del Equipo para la GNSO

[Jeannie Eilers](#), Director, Coordinación con el GAC

Equipo de Redacción sobre Indicadores de Medición y Presentación de Informes de la GNSO presenta carta orgánica preliminar al Consejo de la GNSO

Sinopsis

El Consejo de la GNSO aprobó la conformación de un Grupo de Trabajo (WG) fuera del PDP que explorará oportunidades relacionadas con recomendaciones para indicadores de medición y presentación de informes, que podrían ayudar a mejorar el proceso de desarrollo de políticas al mejorar la toma de decisiones basadas en hechos.

Un Equipo de Redacción elaboró una carta orgánica preliminar sobre la base de las Directrices del Grupo de Trabajo de la GNSO y tomando en cuenta el Informe Final de Cuestiones relacionadas con la Uniformidad en la Presentación de Informes. El Informe recomendó que el Grupo de Trabajo:

- debe revisar la forma en que la comunidad puede colaborar con las partes contratadas y otros proveedores de servicios para compartir datos de reclamos y abusos que pudiesen ofrecer mayor información para los registratarios y usuarios de Internet al momento de presentar reclamos a las partes pertinentes.*
- podría investigar procesos más formales para la solicitud de datos, métricas y otras necesidades de información de la GNSO, que a su vez podrían ayudar a los procesos de desarrollo de políticas de la GNSO.*

Avances recientes

El Equipo de Redacción del WG de Métricas e Informes fuera del PDP, completó su [carta orgánica preliminar](#) y ahora la ha presentado al Consejo de la GNSO para que la considere en su reunión del 23 de enero de 2014.

Próximos pasos

El Consejo de la GNSO deliberará y posteriormente aprobará la carta estatutaria propuesta para el WG. Posteriormente se realizará una convocatoria de voluntarios para el WG solicitando la participación de los miembros de la comunidad. Se espera que el nuevo WG comience en febrero de 2014.

Antecedentes

El Grupo de Trabajo sobre Política de Uso Indevido de Registros (RAP WG) identificó una cuestión relativa a la Uniformidad de la Presentación de Informes, que se describió como: "necesidad de una mayor uniformidad en los mecanismos para iniciar, realizar el seguimiento y analizar los informes sobre incumplimiento de políticas." En su Informe Final, el RAP WG recomendó que "la GNSO y la comunidad más amplia de la ICANN, crean y apoyan procesos uniformes [problema] para la presentación de informes [y seguimiento de informes]."

El Consejo de la GNSO recomendó la creación de un [Informe de Cuestiones](#) para investigar más profundamente las necesidades de indicadores de medición y presentación de informes con el objetivo de mejorar el proceso de desarrollo de políticas. El informe creado por el personal de la ICANN detalló los logros relacionados con los indicadores de medición y la presentación de informes por parte de la función de Cumplimiento Contractual, y también examinó otras fuentes de información que pueden ser relevantes.

Posteriormente, el Consejo de la GNSO adoptó una recomendación para formar un Grupo de Trabajo fuera del PDP, encargado de explorar oportunidades para el desarrollo de procesos de presentación de informes e indicadores de medición y/o de metodologías estandarizadas apropiadas que puedan ayudar a mejorar el desarrollo de políticas y la toma de decisiones basadas en hechos.

Información adicional

- [Carta orgánica preliminar para Indicadores de Medición y Presentación de Informes \(MetRep\)](#)
- [Página del Grupo de Trabajo de la GNSO sobre indicadores de medición y presentación de informes](#)

Personal de contacto

[Berry Cobb](#), ICANN

Convocatoria para los participantes de la comunidad de la ICANN que deseen unirse al Nuevo Equipo de Redacción sobre los Grupos de Trabajo Intercomunitarios

Sinopsis

El Consejo de la GNSO invita a todos los miembros de la comunidad de la ICANN interesadas, especialmente a los participantes de otras SO/ACs de la ICANN, para unirse a un nuevo equipo de redacción intercomunitario para desarrollar un marco operacional que guíe el trabajo intercomunitario futuro sobre temas de interés mutuo.

Avances recientes

En octubre de 2013, el Consejo de la GNSO aprobó una moción para conformar un Equipo de Redacción, compuesto por miembros de todas las Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores (SO/ACs) de la ICANN, para avanzar sobre la labor básica preliminar realizada por un grupo de la GNSO que desarrolló los principios iniciales para la formación y el funcionamiento de los grupos de trabajo intercomunitarios (CWGs). La ccNSO ha brindado retroalimentación sobre los principios iniciales preliminares y el nuevo DT (Equipo de Redacción) —que será copresidido por un

representante de la GNSO y de la ccNSO— que utilizará los principios iniciales y la retroalimentación de la ccNSO para desarrollar un conjunto final de los principios y directrices de funcionamiento que regulen la formación, el funcionamiento y la disolución de futuros CWGs.

Próximos pasos

Se ha contactado a los Presidentes de SO/ACs para solicitar participación. El nuevo DT tiene previsto celebrar su primera reunión a fines del mes de enero. Para unirse al DT y su lista de correo, por favor contáctese con la Secretaría de la GNSO a gnso-secs@icann.org.

Antecedentes

Con la probabilidad de que exista un número creciente de cuestiones de interés común a través de las múltiples SO/ACs de la ICANN, en octubre de 2011, la GNSO convocó a un equipo de redacción para comenzar a elaborar un marco de principios operativos para los grupos de trabajo intercomunitarios (CWGs). El equipo de redacción de la GNSO propuso un conjunto de principios iniciales sobre el cual se solicitó retroalimentación a otras SO/ACs de la ICANN en 2012. La ccNSO ofreció información detallada y sugirió algunas preguntas adicionales a considerar en relación con, entre otras cuestiones, la carta orgánica conjunta y la disolución de dichos CWGs. El nuevo DT llevará adelante la labor inicial del equipo de redacción original de la GNSO sobre el tema e incorporará la retroalimentación de la ccNSO en el desarrollo de un conjunto final de principios de funcionamiento de los CWGs.

Información adicional

- [Página web del equipo de redacción original de la GNSO](#)
- [Documento del personal resumiendo los principios preliminares iniciales y la retroalimentación de la ccNSO](#)

Personal de contacto

[Mary Wong](#), Director Principal de Políticas

El ALAC rompe el récord del año anterior con 52 Declaraciones de Política y Correspondencias, presentadas en el año 2013

Sinopsis

El Comité Asesor At-Large ha roto su récord de 51 Declaraciones de Políticas y Correspondencias emitidas en 2012, presentando en 2013 un máximo de 52.

Además del crecimiento significativo en la elaboración de declaraciones de política, el ALAC también ha incorporado cada vez más los comentarios de las cinco Organizaciones Regionales At-Large y sus ahora 167 Estructuras At-Large.

El ALAC continúa su desarrollo de Declaraciones y Correspondencias en 2014. Debajo se resumen las cinco Declaraciones de Asesoramiento sobre Políticas del ALAC y dos Comunicaciones de Correspondencia presentadas por el ALAC entre principios de diciembre y principios de enero.

Avances recientes

Debajo se resumen las cinco Declaraciones de Asesoramiento de Políticas y las dos Comunicaciones de Correspondencia presentadas por el ALAC entre principios de diciembre y principios de enero.

[Declaraciones del ALAC sobre los cambios estatutarios propuestos en relación al Grupo de Coordinación Técnica.](#)

- El ALAC apoya la intención de los cambios estatutarios propuestos para aumentar la disponibilidad de asesoramiento técnico a la Junta Directiva, así como la eficacia del Grupo de Coordinación Técnica (TLG). Está claro que el *modus operandi* actual no funciona y que no ha traído ningún beneficio a la ICANN en términos de asesoramiento. Sin embargo, al ALAC le preocupa que el orden en que se presentan los cambios no concuerde con las recomendaciones originales de las relaciones técnicas de la Junta Directiva conforme las conclusiones del WG.
- El ALAC entiende que la propuesta no es dismantelar el TLG por completo, sino eliminar la posición del TLG de la Junta Directiva de la ICANN. El ALAC solicita a la Junta Directiva de ICANN que garantice, en la sustitución de la posición del TLG en la Junta, que sea estructuralmente sustituido por un acceso constante a la competencia técnica necesaria y no únicamente a través de una consulta estructurada a distancia.
- El ALAC considera que la eliminación real de la posición de un coordinador de enlace técnico con la Junta Directiva de la ICANN no debería ocurrir hasta que, al

menos, se haya encontrado un mecanismo para solicitar asesoramiento periódico al Grupo de Coordinación Técnica (TLG). Esta capacidad debe ser de carácter permanente y debe brindar la posibilidad de que las unidades constitutivas técnicas suministren asesoramiento a la Junta Directiva en forma permanente y no sólo cuando se realizan solicitudes.

- Al ALAC le preocupa que los cambios propuestos en los Estatutos de la ICANN eliminen que el TLG designe a un delegado para el Comité de Nominaciones. Teniendo en cuenta las preocupaciones de contar con personas en la Junta Directiva con suficiente experiencia técnica, este cambio NO debe ser apoyado y el TLG debe seguir siendo capaz de seleccionar a un delegado para integrar el Comité de Nominaciones.

[Declaración del ALAC sobre el Informe Intermedio del Grupo de Trabajo de la ccNSO sobre el Marco de Interpretación \(Fol WG\) de "Revocación"](#)

- El ALAC felicita al Grupo de Trabajo de la ccNSO sobre el Marco de Interpretación (Fol WG) por los resultados de su labor para clarificar los parámetros que regulan la revocación de la delegación de un Dominio de Nivel Superior con Código de País (ccTLD) por parte del Operador de IANA.
- El ALAC cree firmemente que la claridad sobre los parámetros de revocación, así como un proceso claro y transparente por parte del Operador de IANA son cruciales para garantizar que cualquier acto de revocación se realice con responsabilidad, transparencia, sensibilidad y cuidado, sin perturbar de ninguna manera la resolución continuada de nombres para los usuarios de Internet.
- El ALAC está de acuerdo con la interpretación del documento RFC 1591 por parte del Grupo de Trabajo, el cual prevé la revocación como uno de los tres mecanismos disponibles para el Operador de IANA.
- Además, el ALAC sugiere lo siguiente para fortalecer el trabajo de interpretación:
 - Especificar más el mecanismo de apelación para el administrador del ccTLD, ante el caso de revocación conforme la sección 4.3.7.3. La aplicación práctica de la interpretación sería más eficiente si existiese una mayor claridad sobre el tipo y la geografía de la jurisdicción del "organismo independiente" que calificaría para el proceso de apelación.
 - Solicitar que IANA mantenga informes precisos e informativos sobre los casos de redelegación y que registre los recibos de consentimiento para la transferencia de delegación por parte del administrador del ccTLD pertinente, con el fin de distinguir mejor los casos claros de revocación cuando se revise el desempeño de la IANA.

[Correspondencia del ALAC y LACRALO como seguimiento acerca de la conferencia de Brasil y 1net](#)

- Esta carta fue enviada por Olivier Crépin-Leblond, Presidente del ALAC, a Fadi Chehadé, Presidente y CEO de la ICANN, como seguimiento acerca de la conferencia de Brasil y 1net.

[Correspondencia del ALAC referida a las Recomendaciones \(PDP\) sobre la protección de los identificadores de IGO e INGO en todos los gTLDs \(IGO-INGO\) para consideración de la Junta Directiva.](#)

- Esta carta fue presentada como un comentario público por Olivier Crépin-Leblond, Presidente del ALAC, respecto a las Recomendaciones (PDP) sobre la protección de los identificadores de IGO e INGO en todos los gTLDs, para consideración de la Junta Directiva.

[Declaración del ALAC sobre el Estudio de Uso Indevido de WHOIS](#)

- El ALAC ha examinado el Estudio de Uso Indevido de WHOIS encargado por la ICANN y ejecutado por investigadores de la Universidad Carnegie Mellon. El ALAC señala que el estudio ha devuelto resultados que concuerdan con la experiencia individual de las partes integrantes de At-Large, además que la evidencia de lo generalmente ocurrido ha validado una investigación similar llevada a cabo por investigadores conectados a At-Large.
- El ALAC es consciente de que hay sectores de la comunidad de la ICANN que han tenido peso en los resultados de este estudio, con cuestiones de preocupación de uno u otro respecto a la metodología, el tamaño del conjunto de datos, el alcance geográfico del estudio y/o el análisis de los datos, todos intentaron socavar los hallazgos. Nada de lo que hemos visto hasta la fecha hubiese sacudido nuestra confianza en este hecho de referencia; el uso indebido de WHOIS es real y generalizado, al igual que lo atestigua la evidencia de un 44% de registratarios de la muestra a través de varios dominios.
- El ALAC apoyará cualquier medida oportuna para reducir el uso indebido, incluyendo —pero no limitándose a— las técnicas contra la recolección indebida de datos personales.

[Declaraciones del ALAC sobre el Informe del Grupo de Trabajo Intercomunitario para el Análisis de la Seguridad y la Estabilidad del DNS](#)

- El ALAC aprueba el Informe presentado por los copresidentes del DSSA WG (Grupo de Trabajo para el Análisis de la Seguridad y Estabilidad del Sistema de Nombres de Dominio), como el Informe Final del DSSA WG, de acuerdo con la sección 2.4 de su carta orgánica;
- Se solicita al Presidente del ALAC que informe a los copresidentes de la ccNSO, la GNSO, la NRO y del SSAC sobre la adopción del informe del DSSA WG por parte del ALAC;
- También se pide al Presidente del ALAC que informe a los presidentes de los otras SOs y ACs participantes (GNSO, ccNSO, NRO y SSAC);
- El ALAC está de acuerdo, aunque señala —lamentándolo significativamente—, la recomendación de no proceder con la fase 2 conforme lo señalado en la carta del copresidente; y

- El ALAC agradece y felicita a todos, y en particular a los copresidentes del Grupo de Trabajo: Olivier Crépin-Leblond (ALAC), Joerg Schweiger (.DE, ccNSO), Mikey O'Connor (GNSO), James Galvin (SSAC) y Mark Kusters (NRO) así como a todos los voluntarios y personal que colaboraron en esta actividad.

[Declaración del ALAC sobre la solicitud de retroalimentación escrita por parte de la comunidad — Recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Regiones Geográficas](#)

- El ALAC apoya la recomendación para que la ICANN adopte un enfoque más riguroso mediante la redefinición de un marco de clasificación claro y consistente que asigne los países y territorios a las regiones. Sin embargo, sería útil que se sugiriese la forma y los criterios para tal redefinición.
- El ALAC respalda firmemente que la ICANN debe reconocer la soberanía y el derecho a la autodeterminación de los Estados para que elijan su región asignada y para que soliciten, si así lo desean, un traslado a otra región geográfica.
- Cuando hablamos acerca de geografía, estamos hablando de las regiones, y el ALAC no cree que las regiones geográficas pudiesen ser de ningún modo fáciles de construir sobre otra consideración que no sea la regional. La diversidad cultural y lingüística son importantes, pero no pueden afectar el marco de las regiones geográficas. Si deseamos que sea un marco de regiones, más cultura, más idioma, tenemos que llamarla diversidad y no regiones geográficas.
- El ALAC apoya la recomendación de enmendar los estatutos para modificar el actual requisito de revisión de las Regiones Geográficas, de un período de tres años a uno de cinco.

Información adicional

[Página de correspondencias de At-Large](#)

[Página de desarrollo de políticas de At-Large](#)

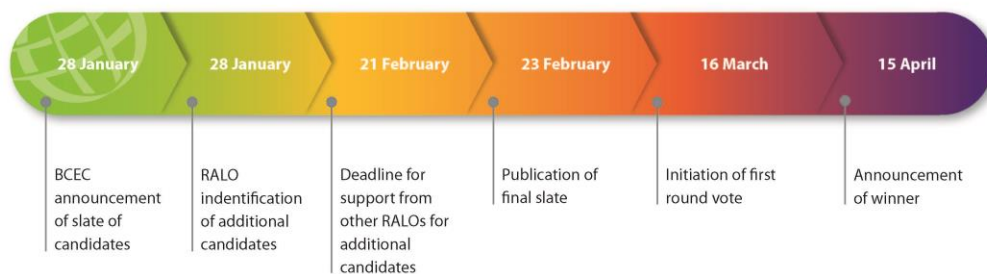
Personal de contacto

[Matt Ashtiani](#), Especialista de Políticas

Infografía: Calendario 2014 para la selección del Director por parte del ALAC/Comunidad At-Large para la Junta Directiva



2014 Schedule for the Board Director Selection by the ALAC/At-Large Community



Preparaciones en curso para la Segunda Cumbre de At-Large

Sinopsis

Más de 160 Estructuras At-Large (ALSes) de todo el mundo se reunirán en Londres durante la celebración de la reunión ICANN50 para la segunda Cumbre de At-Large (ATLAS II). El ATLAS II permitirá a los representantes de la comunidad At-Large debatir las cuestiones clave de interés relacionadas tanto con las políticas como con los procesos de la ICANN y a ofrecer la opinión de la comunidad At-Large físicamente presente en la reunión, respecto a tales cuestiones. También permitirá a la ICANN exhibir el rol fundamental que la comunidad At-Large juega dentro del modelo ascendente, de múltiples partes interesadas y basado en el consenso de la ICANN.

Avances recientes

El Comité Organizador ATLAS II aprobó el tema para ATLAS II: "Internet Global: La Perspectiva del Usuario". Sesiones plenarias y de debate explorarán los temas relevantes identificados por los representantes de todas las ALSes en relación al desarrollo de políticas en ICANN y a las cuestiones de gobernanza de Internet.

Próximos pasos

El grupo de trabajo de Relaciones Públicas está ultimando las prioridades temáticas de ATLAS II, y el grupo de trabajo de Eventos está trabajando en el programa final. Pronto las ALSes también confirmarán sus representantes.

Antecedentes

La primera Cumbre de At-Large fue exitosamente celebrada en marzo de 2009, durante la reunión ICANN34 realizada en la Ciudad de México. La Declaración que se produjo durante la primera Cumbre de At-Large sirvió de base para el desarrollo significativo de la comunidad At-Large.

ATLAS II fortalecerá la estructura de abajo hacia arriba de la comunidad At-Large mediante la construcción de capacidad y conocimiento de las más de 160 ALSes. Por otra parte, ATLAS II seguirá desarrollando la capacidad de la comunidad At-Large para participar en la ICANN.

Información adicional

- [Grupo del Comité Organizador de ATLAS II](#)

Personal de contacto

[Heidi Ullrich](#), Director Principal para At-Large
[Carlos Reyes](#), Analista Principal de Políticas

La comunidad de At-Large se expande a 168 ALSes

El Comité Asesor At-Large (ALAC) está en proceso de certificar a cinco organizaciones como Estructuras At-Large (ALSes): ISOC (Sociedad de Internet) de Kenia, Área Capital Globetrotters, ISOC de Bangladesh Daca, ISOC de Pakistán Islamabad e ISOC de Japón. Estas cinco nuevas ALSes amplían la diversidad regional de la comunidad At-Large, la cual representa a miles de usuarios individuales en todo el mundo. Con la incorporación de estas nuevas organizaciones, el número de ALSes acreditadas ahora asciende a 168.

Avances recientes

El ALAC está votando por la certificación de ISOC (Sociedad de Internet) de Kenia, Área Capital Globetrotters, ISOC de Bangladesh Daca, ISOC de Pakistán Islamabad e ISOC de Japón como Estructuras At-Large (ALS). El proceso de certificación incluye la debida diligencia llevada a cabo por el personal de la ICANN y el asesoramiento regional suministrado por Regional Africana de At-Large (AFRALO), por North American Regional At-Large (NARALO) y por Organización Regional At-Large de Asia Pacífico (APRALO).

Información adicional sobre las nuevas Estructuras At-Large:

La **ISOC de Kenia** se encuentra ubicada en Nairobi- Kenia. La misión de la ISOC de Kenia incluye, entre otras, promover el desarrollo abierto, la evolución y el uso de Internet para el beneficio de todas las personas alrededor del mundo. Esta organización será una ALS dentro de AFRALO.

El **Área Capital Globetrotters** se encuentra en Washington DC, Estados Unidos. La misión del Área Capital Globetrotters es promover el desarrollo profesional y la construcción de la comunidad para fomentar la participación y el liderazgo en las áreas de importancia para la evolución de Internet. Esta organización será una ALS dentro de NARALO.

La **ISOC de Bangladesh Daca** está ubicada en el Distrito de Daca, Bangladesh. La misión de ISOC de Bangladesh Distrito de Daca incluye, entre otras, promover el uso de Internet en todos los aspectos de la vida y ser parte de apoyo a Internet a nivel mundial, la estandarización de Internet desde todas las perspectivas de empleo, infraestructuras, conciencia y su funcionamiento, así como facilitar el órgano de gobernanza de las recomendaciones y enmiendas de políticas a nivel nacional de acuerdo con las necesidades globales de toda la organización alrededor del mundo. Esta organización será una ALS dentro de APRALO.

ISOC de Pakistán Islamabad se encuentra ubicada en Islamabad, Pakistán. La misión de la ISOC de Pakistán se enfoca en proteger el uso abierto e innovador de Internet, con la participación y la educación de la próxima generación de usuarios de Internet y ayudar a dar forma a la evolución de Internet, proporcionando foros de múltiples partes

interesadas para el intercambio de opiniones y experiencias sobre Internet. Esta organización será una ALS dentro de APRALO.

ISOC de Japón se encuentra ubicada en Tokio, Japón. La misión de ISOC Japón incluye aumentar el número de personas que entienden y apoyan la misión de la Sociedad de Internet mediante la presentación de sus actividades a la comunidad japonesa, desempeñarse como centro de coordinación para el intercambio de conocimientos y la creación de redes profesionales para los miembros de la Sociedad de Internet que viven en Japón, y educar y motivar a la próxima generación de dirigentes que juegan un rol activo en la comunidad de Internet, tanto dentro como fuera de Japón. Esta organización será una ALS dentro de APRALO.

Antecedentes

Una de las fortalezas de la comunidad At-Large es que incorpora las opiniones de un conjunto de organizaciones de usuarios de Internet globalmente diverso, de las ALSes organizadas dentro de los cinco RALOs. Las opiniones de estas organizaciones de base son recabadas a través de un proceso de desarrollo de políticas interno, de abajo hacia arriba y basado en el consenso, y encuentran representación en los documentos oficiales del ALAC.

Información adicional

- Una lista completa de las [ALSes certificadas y pendientes](#)
- [La información estadística sobre la representación mundial de la ELA](#)
- [Mapa mundial de ALSes certificadas](#)
- [Información de cómo unirse a At-Large](#)
- [Sitio web de At-Large ICANN](#)

Personal de contacto

Nathalie Peregrine, Asistencia al Personal de Políticas para At-Large

El GAC y la GNSO lanzan un Grupo de Consulta sobre Participación Temprana

Sinopsis

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) y la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) han establecido conjuntamente un grupo de consulta para explorar formas en que el GAC participe en forma temprana en el Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) de la GNSO y para mejorar la cooperación general entre los dos órganos (por ejemplo, explorando la opción de contar con un coordinador de enlace). El grupo de consulta celebró su primera reunión en diciembre y está trabajando en la finalización de su carta orgánica propuesta.

Antecedentes

El lanzamiento de este Grupo de Consulta del GAC y la GNSO sobre la Participación Temprana es el resultado de conversaciones entre ambas entidades que tomaron lugar en la reunión de la ICANN en Buenos Aires, así como en las reuniones anteriores de la ICANN, reflejando un deseo conjunto de explorar y mejorar las formas de participación temprana en relación con actividades de desarrollo de políticas de la GNSO. El tema también ha sido específicamente convocado por los dos Equipos Revisores de Responsabilidad y Transparencia (ATRT).

La ICANN recibe aportes de los gobiernos a través del Comité Asesor Gubernamental (GAC). El rol fundamental del GAC es asesorar a la ICANN sobre cuestiones de política pública, y especialmente allí donde pueda haber una interacción entre las actividades o políticas de la ICANN y las leyes nacionales o acuerdos internacionales. Usualmente el GAC se reúne tres veces al año, coincidiendo con las reuniones públicas de la ICANN, donde se discuten los problemas con la Junta Directiva de la ICANN, con otras Organizaciones de Apoyo, Comités Asesores y demás grupos. El GAC también puede discutir asuntos con la Junta Directiva en el tiempo intermedio entre reuniones, tanto a través de reuniones presenciales como por teleconferencia.

La GNSO es responsable del desarrollo de políticas para los Dominios Genéricos de Nivel Superior (por ejemplo, .com, .org, .biz). La GNSO se esfuerza por mantener a los gTLD funcionando en una forma ordenada y justo a través de Internet, a nivel mundial, así como por fomentar la innovación y la competencia. La GNSO utiliza su Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) para elaborar recomendaciones de políticas que, tras ser aprobadas, se presentan a la Junta Directiva de la ICANN para su consideración.

Información adicional

- [Sitio web del GAC](#)

- [Sitio web de la GNSO](#)

Listado de correo del Grupo de Consulta del GAC y la GNSO sobre Participación Temprana

Personal de Contacto

[Olof Nordling](#), Director Principal, Relaciones del GAC y Marika Konings, Director Principal y Dirigente del Equipo para la GNSO

[Jeannie Eilers](#), Director, Coordinación con el GAC

#